	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	Código: FO-RE-PD-40 Versión: 0.3 Fecha de aprobación: 15/07/20

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA

195

QUE SEGÚN ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y JURÍDICA EMITIDA POR EL(LA):

Edgar Gabriel Valero Segura

LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE COTA, ASÍ:

NOMBRE DEL BANCO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA
CODIGO BPIN:	2022252140049
DEPENDENCIA EJECUTORA:	Secretaría General y de Gobierno
PLAN DE DESARROLLO:	POR AMOR A COTA, SÍ PODEMOS
DIMENSIÓN ESTRATEGICA:	DIMENSIÓN GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE
COMPONENTE:	Actuamos para servir
PROGRAMA:	Implementación de la Política de prevención de daño antijurídico (PPDA)
META DE PRODUCTO:	Implementar la política de prevención del daño antijurídico
INDICADOR DE PRODUCTO:	(Valor logrado en Año Meta/Valor Presupuestado en Año Meta)*100
ACTIVIDAD:	Prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión para prevenir el daño antijurídico y fortalecer la gestión jurídica de la Alcaldía del Muncipio de Cota Cundinamarca
FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO:	432.000.000
FINANCIACIÓN CON OTROS RECURSOS:	
TOTAL RECURSOS:	**432.000.000**

RUBRO (S) PRESUPUESTAL (ES):	
	GI912120208002022252140049120200932 9 Implementar la política de prevención del daño antijurídico
	0
	0
	0
	0

Dado en Cota (Cundinamarca), a los 21 días, del mes de Enero del año Dos mil veintidos (2022)

ING. WILLIAM HENRY ARISTIZABAL CARDONA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Elaboró: Silvia Juliana Ramirez Barajas- Tecnico Administrativo 367 G08